

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

TRASLADO DE PROCESOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO  
ARTÍCULO 110 - DEL C. G. DEL P. N.º 003

PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
<b>VERBAL POSES 2023-00477</b>	DTE: JUAN CARLOS FRANCO CALDERÓN DDO: LUIS ALBERTO TABARES PÉREZ	CORRE TRASLADO DE CONTESTACIÓN DEMANDA (3 DÍAS) FOL.12 y 13	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024
<b>EJECUTIVO 2022-00451</b>	DTE: COOPERATIVA RIACHON LTDA DDO: FIDEL EDILSON MEJÍA LONDOÑO	CORRE TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD (3 DÍAS) FOL.35	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024
<b>EJECUTIVO 2018-00523</b>	DTE: SERVICRÉDITO S.A. DDO: PAOLA QUINTERO GARCÍA y OTRO	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO (3 DÍAS) FOL.93	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024
<b>VERB.RESP.CIV 2023-00481</b>	DTE: ORFA INÉS GALEANO JIMÉNEZ DDO: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y OTRO	CORRE TRASLADO RECURSO APELACIÓN (3 DÍAS) FOL.16	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024
<b>REIVINDICAT 2023-00866</b>	DTE: IVÁN DARÍO GAVIRIA LONDOÑO DDO: MOISÉS ANTONIO HINCAPIÉ VARGAS	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO (3 DÍAS) FOL.07 Y	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024

		<b>CONTESTACIÓN DEMANDA (3 DÍAS) FOL.07</b>		
<b>RESTITUCIÓN 2021-00371</b>	DTE: AGENCIA DE INVERSIONES PROSPERAR S.A.S. DDO: FUSIÓN CERÁMICA S.A.S.	<b>CORRE TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN (3 DÍAS) FOL.69</b>	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024
<b>EJECUTIVO HIP 2022-00816</b>	DTE: MARÍA PIEDAD PEÑA RAMÍREZ DDO: LUIS MIGUÉL LENIS y OTRO	<b>CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO (3 DÍAS) FOL.49</b>	MAYO 03 DE 2024	MAYO 08 DE 2024

FIJADO HOY MAYO TRES DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

DESFIJADO EL MISMO DIA A LAS CINCO DE LA TARDE 5:00 PM

Firmado Por:  
Luz Adriana Jaramillo Lopez  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Juzgado 002 Promiscuo Municipal  
Guarne - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e6d2b9cba75bf188218f2da28e61e2d06d0c0ee8687d4a0f988bc2872154a56**

Documento generado en 02/05/2024 04:35:12 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**